



DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

BRECHA TECNOLÓGICA EN LA JUSTICIA

1. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa):

Respuesta: La actividad del grupo inició con una presentación donde se analizaron informes anteriores realizados por el Grupo de e-Justicia en el 2006, por la RIAEJ en el 2008 y por CEJA en el 2009. Posteriormente se inicia la fase de discusión donde la pregunta central es *Que se pretende medir?*, para ello se generó una amplia discusión sobre ese tema. Además de lo anterior, se avanzó en la idea general de un Índice, su composición y cuales sería sus principales componentes

Durante el segundo día se fue elaborando la estructura del instrumento en concreto, desarrollando los diversos subíndices que lo componen, así como los diversos indicadores y pautas que se utilizarán para la evaluación. Además se aclararon algunos aspectos conceptuales del proyecto.

Al final del día se analizaron los indicadores de cada uno de los estudios mencionados con el fin de adoptar aquellos que se ajustan a los requerimientos del proyecto, así como la creación de nuevos que vayan acorde con las nuevas formas de organización de los despachos judiciales, reformas judiciales, nuevas tecnologías, entre otros.

Se discutió la forma en que se va a trabajar de forma remota y la forma en que se llevará a cabo la discusión de los elementos por definir los cuales son: "Indicadores" y "Pautas".

2. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Respuesta: Se hará uso de las herramientas tecnológicas contenidas en la página de Cumbre Judicial, principalmente los foros de discusión, en donde se calendarizará las diferentes discusiones de forma tal que de previo cada uno de los integrantes logrará propiciar el espacio necesario en su agenda para trabajar en estos tópicos. Además se tendrán en cuenta otros medios de discusión alternos como lo es el correo electrónico, conferencias por Skype, entre otros, de forma tal que se logre la interacción necesaria.

3. Plan de trabajo acordado hasta la segunda ronda de talleres

Respuesta: El objetivo principal para la próxima ronda de talleres, es concretar el índice de manera que abarque todos los ítems necesarios. Para ello se propone trabajar de forma paulatina los indicadores y pautas, de forma tal de ir desarrollando la herramienta. El plan de trabajo se dividirá en dos, por un lado el grupo del taller trabajando en las pautas y en los indicadores y por otro lado CEJA en el levantamiento de la información coordinado a través de cumbre judicial.

4. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres)

Respuesta: Los resultados alcanzados durante el presente Taller son los siguientes:

1. De acuerdo a las discusiones sostenidas el primer día, se considero oportuno mejorar el objetivo inicial del proyecto, para que este englobe el trabajo a desarrollar por este Grupo de Trabajo. El mismo quedó establecido como se detalla a continuación " Desarrollar un índice destinado a medir el grado de penetración de las tecnologías de información y la comunicación en los Poderes Judiciales Iberoamericanos en un sentido amplio buscando constatar los diferentes tipos de utilización que tiene la tecnología para brindar

accesibilidad, transparencia y un mejor servicio judicial, así como el uso e impacto ante las personas usuarias."

2. Se enlistó los tres Subíndices que compondrán el Índice General, dichos elementos son:

- a. Perfil Tecnológico del Poder Judicial
- b. Herramientas para mejorar gestión y desempeño
- c. Herramientas para acceso a la justicia

También se definieron los diferentes componentes que integran cada uno de los anteriores.

Estos elementos son los que en concenso el grupo de trabajo consideran necesarios para lograr obtener el objetivo planteado.

5. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas)

Respuesta: No se cuenta con desviación alguna.

6. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente)

Respuesta: Se adjunta la siguiente documentación:

- a) Presentación de apertura la cual incluye análisis de los estudios anteriores realizados por otras organizaciones
- b) Documento de conclusiones del Grupo de Trabajo
- c) Cronograma de Trabajo
- d) Informes anteriores

7. Sugerencias para la segunda ronda de talleres

Respuesta: Para la Segunda Ronda de Talleres es importante como Grupo de Trabajo ejecutar de forma puntual las actividades calendarizadas para que de esa forma se pueda obtener el insumo requerido y de esa forma poder continuar con la elaboración del proyecto. Así como mantener el equipo de trabajo establecido.